



VISTO:

La Nota N° 4560/2010, en la que el Profesor Titular de la cátedra de **ESTRUCTURAS I-B** eleva un informe relativo al desempeño del arquitecto **Iván Edgardo SALGADO** como Adscripto a la misma; Y

CONSIDERANDO:

Que el Profesor Titular de la cátedra manifiesta que el citado arquitecto han cumplimentado las tareas asignadas al estadio de Adscripto Formado,
Que de acuerdo a lo informado por la encargada del Gabinete Pedagógico, el arquitecto **Iván Edgardo SALGADO**, ha realizado el curso de Formación Pedagógica previsto,
Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un despacho favorable al respecto,
Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Dar por aprobado el estadio de Adscripto Formado en la cátedra de **ESTRUCTURAS I-B**, al arquitecto **Iván Edgardo SALGADO**.-

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ
SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.



Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 244 /10.-